



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Proyectos 2
Código asignatura:	2330009
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Proyectos Arquitectónicos
Departamento/s:	Proyectos Arquitectónicos

Coordinador de la asignatura
LOPEZ-CANTI MORALES JOSE ENRIQUE

Profesorado
Profesorado del grupo principal: LOPEZ-CANTI MORALES JOSE ENRIQUE

Objetivos y competencias
OBJETIVOS: Introducción al proyecto de arquitectura (II). Estimular la observación, la investigación y el análisis permanente de la realidad. Conocer los materiales de la arquitectura. Iniciación en el proyecto arquitectónico, ejercitando al alumno en torno al espacio habitable.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

Aprendizaje y control de las distintas herramientas proyectuales.

Alcanzar las competencias específicas y transversales que se reseñan a continuación

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E36 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de croquis y anteproyectos.

Resultado de aprendizaje: Desarrollar una propuesta arquitectónica, con una idea intencionada de arquitectura en la que se entiendan los conceptos que la fundamentan. Materializada a través de croquis y documentación gráfica a escala, a nivel de anteproyecto, que demuestre una adecuada representación gráfica y que tenga en consideración los siguientes aspectos:

E41 Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.

Resultado de aprendizaje: Conocer y poner en práctica a nivel inicial la normativa para la supresión de barreras arquitectónicas.

E42 Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.

Resultado de aprendizaje: Demostrar capacidad crítica con el trabajo propio y ajeno, a través de la justificación del proyecto reflejado en sesiones críticas.

E43 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.

Resultado de aprendizaje: Proponer con coherencia la relación entre la envolvente del edificio y el espacio interior, así como la adecuación de la propuesta al entorno y a las condiciones climáticas



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

E49 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

Resultado de aprendizaje: Incorporar al proceso de proyectos las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

E51 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, de las funciones prácticas y la ergonomía.

Resultado de aprendizaje: Incorporar al proyecto procesos de simbolización, de funciones prácticas y ergonomía.

E53 Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad y de los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

Resultado de aprendizaje: Incorporar al proyecto criterios de ecología, sostenibilidad y principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales a niveles de planteamientos iniciales.

E54 Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

Resultado de aprendizaje: Incorporar al proyecto tradiciones arquitectónicas y paisajísticas de la cultura occidental, así como aspectos de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

E56 Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

Resultado de aprendizaje: Considerar en el proyecto la relación entre patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

E57 Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

Resultado de aprendizaje: Considerar el aporte al proyecto de las bases de la arquitectura vernácula.

Competencias genéricas:

G02.- Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de la arquitectura.

G03.- Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04.- Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G06.- Fomentar el espíritu emprendedor.

G08.- Capacidad de análisis y síntesis.

G09.- Capacidad de organización y planificación.

G13.- Capacidad de gestión de la información.

G14.- Resolución de problemas.

G15.- Toma de decisiones.

G16.- Trabajo en equipo.

G17.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

G18.- Trabajo en un contexto internacional

G19.- Habilidades en las relaciones interpersonales.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

G21.- Razonamiento crítico.

G22.- Compromiso ético

G23.- Adaptación a nuevas situaciones

G24.- Creatividad.

G25.- Liderazgo

G27.- Motivación por la calidad.

G28.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G29.- Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas.

G31.- Imaginación.

G35.- Sensibilidad estética.

G36.- Habilidad manual.

Contenidos o bloques temáticos

El proyecto como interpretación /transformación de la realidad. Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura. Conocimiento, información, memoria e invención. Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto.

El lugar como estructura. El espacio doméstico.

Procesos de generación de la forma arquitectónica. Modificación, transformación. Permanencias y discontinuidades. Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

02/24 Presentación, Ejercicio E1 (Ejercitación en lugares comunes), Grupos,?

03/03 Aportaciones, guías, seguimiento

03/10 Aportaciones, guías, seguimiento

03/17 Pre entrega E1, Sesión Crítica.

03/24 Aportaciones, guías, seguimiento

Semana Santa

04/07 Aportaciones, guías, seguimiento

04/14 Aportaciones, guías, seguimiento

Feria

04/28 Entrega E1, Sesión Crítica. Ejercicio E2 (Constructividad)

05/05 Aportaciones, guías, seguimiento

05/12 Aportaciones, guías, seguimiento

05/19 Pre entrega E2, Sesión Crítica.

05/26 Día Cultural

06/02 Aportaciones, guías, seguimiento

06/09 Aportaciones, guías, seguimiento

06/16 Aportaciones, guías, seguimiento

06/23 (Recuperación 05/26, Día Cultural). Entrega E2, Sesión Crítica.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

--

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Lecciones magistrales (clases teóricas-expositivas)

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación al grupo completo del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Se impartirán sesiones para ofrecer tanto la información específica de cada ejercicio como sobre conceptos generales de la teoría de la arquitectura. En paralelo al desarrollo de los ejercicios de proyectos se celebrarán sesiones de análisis de obras y proyectos arquitectónicos relacionados con el tema tratado.

Prácticas clínicas

Actividades prácticas (clases prácticas o grupos de trabajo)

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar a los estudiantes cómo deben actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Desarrollo de un conjunto de ejercicios de proyecto, tutelados por los profesores.

Las clases prácticas se llevarán a cabo de manera pública o individualizada mediante correcciones del material de trabajo en desarrollo, que podrá ser objeto de entregas intermedias.

Las correcciones son el instrumento básico de la enseñanza del proyecto y podrán ser individuales a fin de garantizar el seguimiento de su aprendizaje a través de la evolución de sus proyectos y/o colectivas en las que se realizará la necesaria puesta en común de las distintas fases del proceso



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

de proyecto.

Exposiciones y seminarios

Exposición y sesión de análisis crítico de proyectos y obras. Exposición y análisis crítico de los ejercicios de curso más destacados, a realizar al final de cada entrega.

Participación y asistencia a conferencias, seminarios, workshops, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado

AAD sin presencia del profesor

Actividades no presenciales individuales (trabajo autónomo y estudio individual)

Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje

AAD sin presencia del profesor

Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

Tutorías individuales de contenido programado

Tutorías académicas

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La enseñanza de Proyectos exige la asistencia continuada de profesores y alumnos en clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, el análisis y las sesiones críticas de los trabajos no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y alumnos. A lo largo del curso la evaluación continua se basará en la asistencia a clase, la participación en las actividades propuestas y el seguimiento, presentación y calificación de todos los ejercicios propuestos.

El/la estudiante en evaluación continua tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

tendrá que entregar todos los ejercicios planteados en los Proyectos Docentes, para ser evaluado.

Primera Convocatoria: Evaluación continua.

Este sistema contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Segunda Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Tercera Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Atendiendo a estos criterios, los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas del DPA definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en las demás convocatorias oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se aplicarán los definidos en el Plan de Estudios para el módulo 5 (Proyectos arquitectónicos, urbanos y de intervención en el patrimonio)

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (10-20%)

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.(60-80%)

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.(10-20%)

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.(5-10%)

En el proyecto docente de cada grupo se fijarán los porcentajes dentro de las horquillas anteriores.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

Se aplicarán los definidos en el Plan de Estudios para el módulo 5 (Proyectos arquitectónicos, urbanos y de intervención en el patrimonio)

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (0-10%)

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.(5-10%)

EV-I3 Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual (0-20%)

EV-I4 Trabajos(60-90%)

En el proyecto docente de cada grupo se fijarán los porcentajes dentro de las horquillas anteriores.

Criterios de calificación del grupo

La calificación está basada en el principio de Evaluación Continua. Será exigible la asistencia presencial en un porcentaje del 80% de las clases. Y dado el carácter de continuidad, será evaluable la actitud, aptitud y participación continuada de la docencia.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

PLAN DE CONTINGENCIA POR LA COVID-19

I. ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA

1. La organización y seguimiento del desarrollo académico de los títulos, la distribución de grupos, la planificación de las actividades de docencia y evaluación, la asignación del profesorado y la aprobación y publicación de los programas y proyectos docentes de todas las enseñanzas tendrán en cuenta lo incluido en estos criterios y serán coordinados por los diferentes órganos que nuestra normativa tiene asignados de manera general. Dadas las excepcionales circunstancias, se mantendrán para el próximo curso académico, en la medida de lo posible, los

5

horarios, los actuales programas de todas las asignaturas, así como los planes de asignación del profesorado a los planes de organización docentes aprobados en el presente curso académico. El anexo contiene un cronograma para cada una de las cuestiones.

2. En la elaboración de los proyectos docentes, que atenderán a los criterios contenidos y aprobados en la memoria verificada de los títulos y, por consiguiente, se referirán a un escenario de presencialidad total (escenario cero), se deberá incluir un apartado (plan de contingencia) donde se contemplen las adaptaciones



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

de la asignatura, tanto para el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación, a dos posibles escenarios: un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas (escenario A) y un escenario de suspensión de la actividad presencial (escenario B). Este apartado no es de aplicación en los títulos verificados como no presenciales.

3. La organización inicial del curso 2020-21 comenzará, si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias actualmente vigentes, de acuerdo con el escenario A de enseñanza multimodal con la mayor presencialidad que sea posible en los Centros, según la distribución de grupos y la planificación de la docencia aprobados para las distintas titulaciones y según lo recogido en sus Memorias verificadas.

4. El plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adopten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia. En el caso de enseñanzas de grado o máster con un alto porcentaje de estudiantado internacional, el plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

presencial.

6

5. Para el escenario A se adoptará, un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales preferentemente, clases on line (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

Para el caso en que los Centros diseñen presencia del estudiantado en turnos rotatorios para algunas de las actividades programadas, la Universidad facilitará la asignación a cada estudiante del subgrupo en el que se encontraría para turnos del 50%, del 33% y del 25%. Ello, no será de obligado uso para los Centros y no conllevará ningún derecho inicial para el estudiantado. Dicha utilidad solo se incorpora con el propósito de ayudar a los Centros que lo consideren oportuno en esta tarea. Para ello, las instalaciones que lo requieran estarán dotadas de sistemas técnicos que permitan la retransmisión de la sesión a través de nuestra plataforma virtual para su seguimiento por parte del estudiantado que le corresponda. En todo caso se respetará lo contenido en la Ley orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales así como la normativa relacionada.



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

6. Todos los grupos de las asignaturas de grado o máster dispondrán de un espacio dentro de la plataforma de gestión de aprendizaje de la Universidad. Se seguirá, para su creación y organización, el procedimiento general aprobado.

7. En el sistema multimodal de docencia del escenario A, la planificación de la enseñanza se guiará preferentemente por los siguientes criterios:

a. Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.

b. Con carácter general, las actividades presenciales que sigan el sistema multimodal, se organizarán en subgrupos cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios de los Centros en los que tengan que desarrollarse (determinados éstos por los Centros responsables en colaboración con el

7

SEPRUS), manteniendo en todo caso lo establecido en el plan de asignación del profesorado (PAP). Igualmente se podrá establecer dicha organización en los grupos de otras actividades en las que se desarrolle este sistema multimodal.

c. Se procurará, dentro de la organización de cada Centro y en atención a las recomendaciones sanitarias, que las clases presenciales en grupos reducidos



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

se dediquen prioritariamente a la docencia de carácter práctico o experimental. En la docencia práctica en la que por la naturaleza de la misma exista una imposibilidad de mantener 1,5m de distancia, se elaborarán protocolos de actuación revisados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.

d. Los Centros podrán alternar los subgrupos del apartado 7.b. con otros sistemas multimodales donde se combine la docencia presencial y la no presencial en función de las competencias que se deseen conseguir, la metodología docente empleada y las restricciones de los espacios disponibles.

8. Entre las actividades no presenciales en cualquiera de los dos escenarios, se podrán programar tanto sesiones síncronas, preferentemente, como actividades formativas asíncronas, que deberán estar debidamente justificadas. Es importante que estas últimas sean adecuadas a la docencia virtual y que mantengan una supervisión e interacción con el estudiantado en las horas designadas para la docencia para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura.

9. Los horarios de las asignaturas aprobados por los Centros se adaptarán, si es necesario, a los escenarios A y B, y se mantendrán para cualquiera de las



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

modalidades en las que se pueda desarrollar la docencia, salvo modificaciones puntuales en los horarios semanales derivados de las restricciones de espacios docentes. Los proyectos docentes deberán indicar la distribución temporal, en su caso, así como las actividades objeto de la misma.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Calendario de exámenes

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ESTHER MAYORAL CAMPA
Vocal: ZACARIAS DE JORGE CRESPO
Secretario: LUISA MARIA ALARCON GONZALEZ
Suplente 1: ROSA M. AÑON ABAJAS
Suplente 2: JUAN JOSE VAZQUEZ AVELLANEDA
Suplente 3: JUAN GONZALEZ MARISCAL

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/45736.html>

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/donana/>

https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/donana/Guia%20Donana_tcm30-64499.pdf



PROYECTO DOCENTE

Proyectos 2

Grupo 1.05 (mañana)

CURSO 2020-21

<http://mercurio.ebd.csic.es/seguimiento/>

<https://www.andalucia.org/es/espacios-naturales-donana-2>